

**ANUNCIO de 1 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013720.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: T.M. a intercalar entre apoyos N-2099 y 2100 de la L.A.M.T. a 22 KV.

Final: C.T. N-1 Valverde de Mérida.

Término municipal afectado: Valverde de Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,176.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: calle Reyes Huertas.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 22,000 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 200.

Emplazamiento: Valverde de Mérida. Calle Reyes Huertas.

Presupuesto en pesetas: 6.200.000.

Finalidad: Posibilitar nuevas edificaciones.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013720.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz 1 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 2 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005834-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: T.M. a intercalar en L.A.M.T. «Navalmoral 2» a 20 KV.

Final: C.T. Projectado.

Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,055.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Avda. Marqués de Salamanca en el T.M. de Navalmoral de la Mata.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Navalmoral de la Mata. Avda. Marqués de Salamanca.

Presupuesto en pesetas: 4.027.053.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-005834-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a